

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, jueves 20 de enero de 1910

Nº. 2,800

AÑO XI }

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ENERO 20 DE 1910

Primeros efectos

No creíamos que tan pronto se dejase sentir la benéfica influencia del proyecto elaborado para la fundación del Banco de la Nación Boliviana. Adviértase, el solo proyecto ha puesto ya en movimiento a la más reglona y quieta institución de crédito del país.—El Banco Nacional, que, según nos afirma "La Epoca", ha resuelto emitir, el 30 de junio próximo, veinte mil acciones por un valor de dos millones de pesos bolivianos.

Es una galvanización la que se ha producido. Esa entidad dormida, casi muerta por indolencia, con millones de pesos en su caja, convertidos en sangre coagulada que lejos de dar vida a su organismo, le enferma y desequilibra, como las aguas estancadas vician la atmósfera, hoy se levanta y pretende resumir su antiguo papel industrial.

Ha comprendido su situación. Se ha propuesto ella misma un dilema inquebrantable y lo ha resuelto: ó fundirse en el organismo nuevo que surge a iniciativa del Gobierno, ó robustecerse para coexistir con él. Queda, como hoy está, en un quietismo absurdo y por ende nocivo para el capital que vive de la actividad, del movimiento sin descanso, era ir de rechamo al suicidio.

El país ganará con esta resolución; tendrán algún capital a su alcance los comerciantes e industriales de él, si entra decididamente en aquella, la de reestablecer los préstamos y descuentos que, siendo objeto principal de los bancos, no han sido, en los últimos tiempos, otra cosa que estéril promesa en avisos llamativos de la cuarta plana de un diario, por costumbre del reclamo, más que por intención de verificar esas operaciones. Pero sobre todo, ganará el banco, poniendo en circulación capitales infrecuentemente tonificando su economía y adecuándose a llenar el rol a que está destinado.

Pero esto podrá variar por completo la posiblemente de su directorio? No lo creemos. Los préstamos se harán siempre escasos, en razón directa de la exorbitante garantía que exige; es decir que para prestar mil bolivianos, no habrá jamás firma válida, será preciso en todo caso una fianza diez veces mayor, porque no es aleja y combate el temor, rémora de toda transacción importante, por el solo hecho de un aumento de poder económico.

Habría mayor capital; más, los préstamos quedarán en las mismas condiciones, máxime si no concurren fuerzas contrarias que le obliguen mayores liberalidades.

¿Acaso es la falencia absoluta de capital nacional, la que ha restringido el crédito, en sus términos mínimos? Si y no. Si, porque no es suficiente para las necesidades del país; no, porque el poco que hay, se oculta y retrae temeroso, en la sombría perspectiva de no poder incorporar oportunamente el dinero que sale, al centro financiero de su origen.

Es un pavor inconsciente del capitalista mediano, ha de ser destruido por la valentía meditada, del grueso capitalista. Aquí, como siempre, la supremacía de la oferta y la demanda, ha de producir sus profundos resultados.

Si hay más capital ofrecido, serán mayores las facilidades de obtenerlo, y esto, a mayor abundamiento, si el nuevo banco arroja al mercado los millones de que habrá de disponer.

Observación exacta. Si el solo presago de una incorporación de dinero apreciable, en cualquier centro económico, produce la resurrección de una entidad que se inhumaba entre los caudales que posee, sin dar señales de vida, es evidente que su presencia real, en competencia vigorosa, hará que se realice la vivificación de nuestro organismo, por la infusión de esa nueva savia de virtualidad innegable.

El experto financista que dirige "La Epoca", ha creído que su iniciativa de aumentar el capital bancario, ha sido acogida por el Nacional, por ser iniciativa suya que a nadie se le ocurriría. No. Ese aumento ó su refundición en el banco en proyecto, era necesidad de vida ó muerte. Una planta raquítica, queda absorbida por el vecino árbol gigantesco que le da sombra, y para que esa absorción, que obedece a una ley zoológica, no se realice, preciso es que la planta rastrera tenga fuerza suficiente para entrelazarse y convivir con el vegetal corpulento.

Eso se operará. Felicitémonos; pero antes que esto, felicitemos a los que echaron las simientes del árbol milagroso.

La expansión brasileña

Interesantes informaciones sobre la política del Brasil

Y NUESTRA REGIÓN ORIENTAL

(De "El Diario" de Lima.)

Población.—Riquezas naturales.—El café y la goma.—Proteccionismo.—Administración.—Carácter nacional.—Imperialismo.—El Acre.—La región amazónica.—La influencia brasileña.—Política americana.—El Brasil y la Argentina.—El Perú ante el Brasil.—La política del Perú.

De una carta particular de un caballero peruano a quien sus negocios personales le obligan a radicarse en el Brasil y recorrer constantemente las regiones que nos sirven de límites con esa república, especialmente en la región amazónica, extractamos los principales acápites que juzgamos de verdadero interés de actualidad por referirse a un país con el que tenemos planteadas una importante cuestión internacional: los tratados Velarde-Río Branco, que tienden a la terminación de nuestro viejo y delicado pleito de fronteras.

Noviembre 27 de 1909.

El censo de 1900 daba al Brasil 17 1/2 millones de habitantes; hoy se le calculan más de 21 millones.—Su comercio de exportación es grande; en los seis años transcurridos de 1901 á 1906 ha exportado: 12 1/2 millones \$ 65 por ciento del total de productos animales, 5 1/2 millones \$ (2.2 o/o) de minerales y 233 millones \$ ó el 93 o/o de productos vegetales.—Sin embargo, la agricultura no está tan desarrollada como en la Argentina, pues el 80 por ciento de la exportación de productos vegetales está constituida por solo dos artículos: café y jébe, y este último producto no proviene del cultivo sino que espesantáneo, sin ocasionar mas trabajo que el muy sencillo de recogerlo del árbol.

Siendo el café el principal renglón de exportación, pues su

monto asciende al 45 por ciento del total de las exportaciones (en tanto que esta cifra es sólo del 35 por ciento para el jébe), en caso de una crisis del café en el mundo este país, sufriría enormemente, en las bases, de su sustentación.

Tal vez por esto mismo trata de fomentar el desarrollo de su industria fabril al amparo de derechos prohibitivos, que obligan a consumir artículos de calidad mediocre á altos precios con provecho, más que de la colectividad, de unas cuantas decenas de fabricantes privilegiados.

Difícilmente hay un país más intensamente proteccionista que el Brasil. No hay casi artículo que no pague fuertes derechos de importación, muchos de ellos, y que no son de lujo como el calzado, paga un enorme derecho sobre su valor. Hay muchos artículos que pagan derechos municipales, como el mismo calzado, por ejemplo, que no se vende sino con el correspondiente timbre.

El carácter nacional es muy positivista y utilitario, como lo prueba su gran sed de poderío material y grandeza económica industrial, y como claramente lo expresa el hecho verdaderamente significativo, de haber cambiado una forma de gobierno que imperaba 60 años sin disparar un tiro, sin que corriese una gota de sangre, tranquila, casi pacíficamente, por que se le consideraba generalmente útil y necesaria. Esto es una felicidad para los vecinos de un país cuya extensión territorial abarca casi la mitad de Sud América, y que colinda con todas las Repúblicas, excepto Ecuador y Chile.

Pero la organización y marcha de la administración no es muy ordenada y correcta como sería de desear. Son muchas las faltas que en ese sentido se cometen, y muchos los escándalos y despilfarros de consideración, que se sorprenden. Pero el pueblo no se preocupa mayormente de estos sucesos. Preocupado por su gran desarrollo natural, no le atribuye verdadera importancia sino al deseo de crecer y hacerse cada vez más grande y poderoso, trabajando, colonizando nuevas tierras, impulsando los negocios y centros de producción, estimulando el esfuerzo, la iniciativa y la labor personal.

Así es, con esas miras amplias, como se va realizando el desarrollo verdaderamente portentoso de este país. Hay en ese sentido una gran diferencia con el modo de pensar de los otros pueblos de Sud América. En ese sentido el Brasil y la Argentina se diferencian radicalmente del resto del continente. Más el primero que el segundo. Parece como que la energía y la raza sajona infundiesen nuevas ideas en estos pueblos.

El sueño dorado del Brasil, es el monopolio de las gomas. El mundo consume hoy 70,000 toneladas métricas de este producto, que representa un valor de 27 millones de libras esterlinas anuales, consumo siempre creciente, y con precios cada vez más altos. El año pasado se cotizaba el kilogramo de jébe en \$ 8.80, y hoy vale cerca de \$ 5. Sud América contribuye con las dos terceras partes de la producción mundial, el resto lo produce África.

El Brasil, hoy dueño del Acre, una inmensa región y de las más ricas en gomas del continente, incrementará su producción. Actualmente construye un ferrocarril de 240 millas de longitud en el Estado de Mato Grosso, que salvará los rápidos y cataratas del gran río Madeira, el principal de los afluentes del Amazonas. Así quedarán fácil y económicamente comunicados los ríos bolivianos Mamoré y Beni, centro del comercio de gomas de Bolivia, con el Madeira, río en el que pueden navegar en tiempo de seca vapores de 12

pies de calado. El total de gomas bolivianas seguirá esta ruta, para salir al mundo por el Amazonas y el Pará; hoy salvan las dificultades de la navegación con canoas, pero el ferrocarril desarrollará inmensas zonas del territorio brasileño, y el puerto de salida de las gomas bolivianas, será por el Brasil; este es un principio de absorción comercial. El dinero con que se hace este ferrocarril, es del Gobierno Federal. Una de las estipulaciones de la cesión del Acre, fué la entrega á Bolivia de 2 millones de libras; y los derechos de exportación (25 por ciento ad valorem) que el Brasil cobra al jébe que exporta, han pagado ya esta suma, pues desde 1903 á la fecha, los derechos al jébe del Acre ascendían á 2 y 1/4 millones.

Es indudable que hasta parte de las gomas peruanas que hoy se producen en el Madre de Dios, aprovecharán la nueva ruta, en vez de seguir los largos y penosos caminos de herradura que la Inca Rubber y la Inca Mining tienen hoy para extraer sus productos por Moilendo, (tomando el ferrocarril en la estación de Tirapata, cerca de Siacuan).

El camino que el Perú debe seguir es claro y único: unir nuestra costa con los ríos navegables del Oriente por ferrocarril. Los contratos firmados con Koppel y Mc Cune, para hacer los ferrocarriles de Paita al Marañón y del Cerro de Pasco á Pucallpa (Ucayali), deben llevarse á la práctica aunque sean onerosos, y el Gobierno debe pensar en la manera de unir el Alto Madre de Dios con nuestra red ferroviaria del Sur.

De lo contrario el Brasil, con sus lanchas y vapores, sus líneas férreas, su comercio, su inmigración y colonización en las regiones amazónicas invadirá, no por las armas, sino de una manera más eficaz y duradera: por la industria y el comercio, regiones que todavía podemos rescatar del imperialismo brasileño.

La creación de una flotilla de buenas lanchas á vapor en nuestros ríos, la construcción de una torre inalámbrica en Tarma y la higienización de los ríos, son temas que servirán de timbre de honor á la autoridad que sepa realizarlos.

El Perú debe tratar de neutralizar la influencia y acción del Brasil, por los medios que esta suma previsión le aconseja. Este es uno de los pueblos más imperialistas del mundo, que si tuviera poder militar como tiene extensión territorial y riquezas naturales, sería dueño de toda la región montañosa de Sud América, así como de todo el litoral bañado por el Atlántico, y su política internacional no desearía ser sino intérprete de esa expresión, de modo de pensar y sentir nacional.

La política del Brasil se manifiesta imperialista. De un imperialismo mesurado y prudente, pero seguro y efectivo. Por necesarias y fáciles expansiones desarrolla su vasto plan; pero sería incapaz de cometer atropellos por dominar ó ejercer mejor su influencia y su acción tranquila y amistosa.

Por eso el Perú debe esforzarse en prepararse para contrarrestar á esta nación en el porvenir. Ya he indicado algunos de esos medios. Hoy por hoy, no puede el Perú disputarle nada frente á frente al Brasil.

Militarmente no lo hará nunca ni le convendría tampoco. El Brasil sabe ser buen amigo y podría serlo excelente del Perú; pero no es esto un inconveniente para el Perú que trata de desarrollar mayor influencia propia en sus territorios, que la que pueda desarrollar su vecino, por sincero amigo que pueda llegar á ser.

Ojalá pudiéramos terminar pronto nuestra diferencia de fronteras con este país y concluida así toda política de reveses y asechanzas, entremos francamente á cultivar con él una amistad sin reservas que llevaría una gran confianza al desarrollo de las regiones orientales, dándonos, también á nosotros una gran fuerza moral en el continente. El Brasil busca sinceramente la amistad del Perú porque le conviene material y políticamente. Terminada la cuestión de fronteras, el Brasil procederá lealmente con nosotros, y procederá, así, porque sabe que nosotros no seremos nunca rivales suyos. Su gobierno y sobre todo su gran canciller, conocen perfectamente el valor verdadero del Perú. Comprenden que el Perú está llamado á tener un gran desarrollo en el porvenir, que es un país de enormes riquezas y potencialidad á quien hay que tener de parte. Sabe que la amistad de Chile es una amistad ficticia sin bases de sustentación, porque ningún interés material la mantiene y que este país se aleja cada día más para acercarse á la Argentina, con quien es limitrofe.

La política del Brasil es una política de hegemonía continental. A eso se dirige la acción de Río Branco. Necesita adquirir un absoluto predominio en Sud América y para ello le conviene acercarse y unirse, si es posible, más tarde, á un país fuerte y rico. ¿Cuál es ese? ¿La Argentina? Ya sabemos que no. Al contrario, la Argentina es el rival natural del Brasil. ¿Chile? Tampoco aquí se sabe que la grandeza y el poder de Chile no son sólidos y que de un momento á otro puede desplomarse, y que el Perú forzosamente, tendrá, á la larga, que sobreponerse á Chile.

Además, el Perú no podrá jamás ser más amigo de la Argentina de lo que es hoy; ningún interés material sustenta tampoco esa amistad meramente sentimental y romántica. Ni la Argentina se esfuerza tampoco en conseguirla ni cultivarla. Y es natural que así suceda, primero por las razones indicadas, y segundo por que sus estadistas no han tenido aún la visión que hoy parece que principian á tener los del Brasil sobre el porvenir del Perú, y que les hace comprender que los únicos países llamados á ser las grandes potencias de Sud América, son el Brasil, la Argentina y el Perú.

Esa es la gran diferencia que hay en las visiones de los estadistas brasileños de los argentinos: los primeros ven más al porvenir; los segundos más al presente. Los brasileños comprenden que hay que trabajar para el porvenir; que su política todavía no puede tener toda la influencia mundial que ellos desearían y á conseguirlo silenciosamente se preparan. Por esa razón buscan el acercamiento del Perú. Naturalmente en esa obra predomina el interés de ellos como que son los más fuertes; pero hay también un alto interés nuestro nacional, que nos debe obligar á aceptarlo y cultivarlo formando cada vez vínculos más sólidos y estrechos entre ambos pueblos.

La Argentina, envejecida con su prosperidad actual, se deja arrastrar á su mayor grandeza naturalmente, sin buscar medios de conseguirla aceptando lo que se le presenta, juzga que todos son buenos, pero no busca los mejores. De allí, que si su desarrollo industrial y económico es portentoso, su política interna es agitada é incierta y su política internacional carece de seguridad, de amplitud de miras, de gran aliento como la del Brasil.

La política del Perú en el Oriente debe inclinarse, pues, á ser amigo del Brasil y á desarrollar en esas zonas la acción

económica é industrial nuestra, porque sólo así podremos ser fuertes y defender ventajosamente nuestros derechos en aquellas lejanas y valiosísimas regiones.

Así se ha pensado siempre en Loreto, y cuando allí esture se me presentó varias veces la oportunidad de escuchar de los principales vecinos de aquel importante departamento, ese mismo modo de pensar, que expresa el sentir general del pueblo, y así deberían considerarse en el capital los hombres dirigentes del parlamento y del gobierno, para emprender cuanto antes, parco acercamiento al Brasil y un vasto plan de influencia y acción económica en las regiones orientales.....

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

Sesión extraordinaria de 19 de enero

Presidencia del H. señor Macario Pinilla.

Se instaló la sesión á horas 3 p. m., con la concurrencia de los H. H. Arrieta, Berrios, Collazos, Gutiérrez, Goytia, Roca, Velasco y Jemio, Secretario.

ACTA
No se dió lectura á ninguna.

CORRESPONDENCIA
Orden del día de la Cámara de Diputados. Al archivo.

Oficio de la Secretaría de la Cámara de Diputados, remitiendo para su revisión el proyecto por el que se le concede jubilación al señor Daniel López Videla, con el haber íntegro de su último sueldo durante sus días. A la Comisión de Justicia.

Otro de la misma, remitiendo para igual objeto, el proyecto que crea un Banco de emisión con el nombre de "Banco de la Nación Boliviana". A la Comisión de Hacienda.

El señor Presidente designó á los señores Pablo E. Roca y Luis F. Jemio, como á miembros de la Comisión de Justicia.

ORDEN DEL DÍA
Antes de entrar en el Orden del día, el H. señor Roca pidió al Ministerio de Gobierno el informe de la Dirección de Obras Públicas, en el memorial del señor Davoto, como Presidente del Fomento del Oriente Boliviano. Así se ordenó.

Proyecto Nº 90.—Autorización al H. Concejo Municipal de Oruro para emitir bonos por el valor de 500,000 Bs. y contratar un empréstito.

Puesto en consideración, fué aprobado en grande.

Una petición del H. señor Collazos, se dispensaron los trámites para tratar del anterior proyecto en sus tres estaciones. Discutido en detal y revisión fué aprobado sin observación en los diez artículos que contiene.

Habiendo terminado la orden del día del Senado, se suspendió la sesión á horas 4 p. m.

Cámara de Diputados

LA SESIÓN DE AYER

Con el quorum reglamentario se instaló la sesión á horas 2 y 30 p. m.

ACTA
Aprobada la correspondiente á la sesión de 16 de enero.

CORRESPONDENCIA
Orden del día del H. Senado. Oficio de la Secretaría del H. Senado acusando recibo del proyecto de empréstito de un millón y medio de libras.

SOLICITUD
De Arturo Posnansky, pidiendo el pago de un crédito. A la Comisión de Hacienda.

PROYECTO DE LEY
Del H. Velasco por el que se

vota la partida de 1.000 Bs. para la repatriación de los restos del general Melgarejo. A la Comisión de Hacienda.

RENUNCIAS Se aceptaron las formuladas por los señores: Aranzbar, Velasco y Oliva de los cargos de representantes.

LICENCIA Por el resto de la presente legislación se concedió al señor Adolfo Mier.

ORDEN DEL DÍA Con la presencia del señor Ministro de Gobierno se consideró el presupuesto del ramo, habiéndose aprobado sin observación los capítulos 1.º, 2.º y 3.º.

El capítulo 4.º, que se refiere a asignaciones especiales y en el que se hicieron algunas reducciones, dió lugar á las reclamaciones más vehementes, si bien hubiera podido aprobarse el capítulo por falta de quorum. Aprovechando de esta circunstancia, el señor Zambrana y refiriéndose á las subvenciones de que gozaban en la época de la oligarquía los periódicos adictos al Gobierno, leyó algunas cuentas de publicaciones oficiales en la gestión pasada, observando que esas cuentas eran demasiado excesivas y cree que probablemente el gobierno con esas cuantiosas sumas ha subvencionado á algunos diarios para que le quemen incienso. Manifestó que es una simple sospecha que no pretenderá demostrar.

Recordando la cuenta dada por el señor Carrasco como Ministro del Gobierno del General Pando, dice que no se habían gastado sumas tan excesivas cuando existía la imprenta del Estado.

Concluye pidiendo una explicación al señor Ministro de Gobierno.

El señor Romero cree también por su parte, que hay un exceso de erogaciones en este orden y expresa que con todo lo gastado, se podía adquirir los talleres de la imprenta de "Le Matin" de París.

El señor Ministro manifiesta que no está interiorizado de los documentos leídos por el señor Zambrana, por no haber formado parte del Gobierno del doctor Montes en la fecha á que se había referido.

En cuanto á la imprenta del Estado, expresa que sabe que parte de ella se encuentra distribuida en algunas reparticiones del servicio público y que de lo demás hará las averiguaciones del caso.

Dijo también que el aumento de las publicaciones oficiales y por los precios subidos que cobran las empresas editoras tiene que hacerse forzosamente erogaciones considerables.

La sesión tuvo que suspenderse por falta de quorum.

MUNICIPAL

(Conclusión de la 71ª Sesión Ordinaria del día 23 de noviembre de 1909.)

Agente viajero.—En la solicitud del señor Eduardo Villegas Iriando, licitador del impuesto sobre patentes viajeros, por la que pide se notifique al señor Hugo Goold, representante de la casa Scott & Bowne, de Nueva York, fabricante de la Emulsión de Scott y otras drogas, el pago de la patente de 300 Bs., que dice correspondiente; y en el memorial presentado también por dicho señor Hugo Goold, por el que hace presente que no le corresponde pagar la patente expresada, por no ser agente viajero, sino únicamente propagandista, no haciendo transacción en ninguna forma; con el informe verbal de la Comisión de Hacienda, se resolvió eximirse al referido señor Goold, al presente, del pago de la patente expresada, á condición de que deberá, en todo caso, abonarla, siempre que haga negocio, en cuyo caso deberá pagar una multa por un valor igual al de la patente, á cuyo efecto prestará una garantía ante la Policía Urbana.

Certificados de moralidad.—De conformidad al artículo 22, atribución 29 de la Ley Orgánica de Municipalidades, se concedió certificados de moralidad á J. Antonio Rico y Ana Teresa Boehm.

Con lo que se levantó la sesión á horas 7 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario, que certifica:

Héctor Ormaechea, Guillermo M. Morris, Secretario.

Aprobada en la sesión del 24 de diciembre de 1909.

Es conforme— El Oficial Mayor— Hiram Loayza.

23ª Sesión Extraordinaria del 26 de noviembre de 1909.

Presidencia del H. señor, Héctor Ormaechea.

Con la concurrencia de los señores municipales: Atristain, Calderón, Flores Quintela, Murillo, Salinas, Villegas y García P., Secretario; se instaló la sesión á las 9 y 15 a. m.

El H. señor Presidente manifestó haber convocado á sesión extraordinaria con objeto de tomar acuerdos relacionados con el fallecimiento del Ilustrísimo Obispo de La Paz, monseñor Armentia. En seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

Restos del Ilustrísimo Obispo Armentia.—Considerado el memorial del R. P. Angel Domínguez, Guardián del Convento de la Recoleta, que á nombre de su Comunidad, pide que los restos del que fué Ilustrísimo Obispo de La Paz, Fray Nicolás Armentia, sean inhumados en un nicho que existe en uno de los muros del templo de la Recoleta; por unanimidad de votos, se resolvió que los venerados restos del recordado extinto Fr. Nicolás Armentia, Obispo de la Diócesis de La Paz, sean sepultados en el Mausoleo de Notables que existe en el Cementerio Público; debiendo ser trasladados al Panteón de Notables, en proyecto, tan luego como éste sea construido; acuerdo que se tomó como justo y lejítimo homenaje al ilustre extinto, que ha prestado servicios de trascendental importancia á los intereses territoriales de la Nación, explorando las regiones del N. O., enriqueciendo la geografía nacional y coadyuvando eficazmente á la defensa de los derechos de la integridad patria.

Ordenanza.—Quedó ratificada la aprobación, igualmente por unanimidad de votos, de la Ordenanza de 24 del presente mes, relativo á honrar los restos del Ilustrísimo Obispo Armentia, dada en gran Comisión y con la aquiescencia de la mayoría de los concejales. Se suspendió la sesión á las 9 y 30 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario, que certifica:

Héctor Ormaechea, Guillermo M. Morris, Secretario.

Aprobada en la sesión del 24 de diciembre de 1909.

Es conforme— El Oficial Mayor— Hiram Loayza.

ORDENANZA

El H. Concejo Municipal del Departamento.

Considerando: Que ha fallecido el Ilustrísimo Obispo de la Diócesis, Fr. Nicolás Armentia, meritisimo Jefe de la Iglesia Paeña, que ha prestado importantes y abnegados servicios á la Nación en favor de sus intereses territoriales;

Que es deber de la Autoridad Comunal, rendir homenaje póstumo á la memoria de la primera Autoridad Eclesiástica del Departamento.

Resuelve: Artículo 1º.—Declarar en duelo la ciudad, el día viernes 26 del mes en curso, en que se inhumarán los restos del Ilustrísimo señor Obispo.

Art. 2º.—En dicho día se izará el Pabellón Nacional, á media asta, en la casa Consistorial, y; en los templos de la ciudad, se doblarán las campanas, en las horas de costumbre.

Art. 3º.—El H. Concejo concurrirá en corporación á los funerales, llevando la palabra el H. municipio señor Carlos de Villegas, quien depositará una corona fúnebre sobre los restos mortales.

Es dada en el Salón Consistorial de La Paz, á los 24 días del mes de noviembre de 1909.

Héctor Ormaechea, G. M. Morris, Secretario. Son conformes— El Oficial Mayor— Hiram Loayza.

AVISOS NUEVOS

INVITACION RELIGIOSA Los Jefes y Oficiales del Batallón "Independencia." 2º de línea, se permiten invitar á sus camaradas del Ejército y relaciones de amistad para que se sirvan honrar la misa de Requiem que se celebrará en el templo de la Merced el día de mañana, viernes 21, á horas 9 a. m., en sufragio del alma del que fué su 1er. Comandante Coronel Pedro Salazar fallecido en la ciudad de Oruro el día 21 de enero de 1909. La Paz, enero 20 de 1910.

Habitaciones

En el Prado, se da en arriendo á persona sola dos habitaciones amobladas. Por menores Yanaochoa N.º 42. 6 v. 2800

CENTRO COMERCIAL.—Por acuerdo del Directorio del "Centro Comercial" las inscripciones á las clases de contabilidad, aritmética comercial é idioma, se prorrogan hasta el 29 del presente mes. De las 8 a. m. á 5 p. m. en la tienda del señor Gregorio Machicado, calle del Mercado Nos. 65 y 67.

De las 7 á 9 p. m. en el local del "Centro Comercial". La Paz, enero 19 de 1910. Héctor Zuazo, Secretario General.

SOCIEDAD de Tiro al Blanco Franco Paeña.—Por orden del señor Presidente se convoca á junta general ordinaria para el día viernes 21 de enero de 1910 á las 8 y media de la noche en el local del Club Alemán. El Secretario.

SOCIEDAD de Beneficencia de Señoras.—El sorteo de la lotería organizada por esta sociedad bienhechora de la humanidad doliente, tendrá lugar en el "Parque Murillo" el domingo 23 del corriente á las 4 p. m. por la cantidad colocada y con asistencia del interventor municipal. Se invita al público interesado á presenciar el acto.

Distinguidas señoras y señoras de nuestra sociedad, se han prestado á colaborar bondadosamente, organizando una venta de caridad que se llevará á cabo desde la mañana del día 23 en el mismo local. El producto que obtegan tan distinguido grupo de nuestras señoras y señoritas, está destinado á ser repartido en alivio de los infelices necesitados de la localidad. La Paz, enero 19 de 1910

AVISO.—Se halla en venta la casa situada en la esquina de las calles Loayza y Mercado N.º 50 con fondo espacioso y frentes extensos sobre ambas calles. Los interesados pueden tratar con el Dr. Natalio Aramayo que vive en la misma. La Paz, enero 18 de 1910 15 v. 2800

CASITA INDEPENDIENTE Se ofrece en venta ó alquiler la casa situada al fin del costado derecho del Prado. Dirigirse á los bajos de la casa N.º 19 del Prado. 15 v. 2797

SE NECESITA.—Tomar en alquiler una casa pequeña ó mediana en buen barrio. Yanaochoa N.º 114 ó Casilla de correo N.º 99. 6 v. 2799

BANCO DE BOLIVIA Y Londres.—Conforme al artículo 32 de los Estatutos, se convocan á los señores accionistas de este Banco, á la Junta General ordinaria que tendrá lugar el 5 de febrero próximo, á las 3 p. m. en el local del Banco.

Según el artículo 37, el Libro de Transferencia de acciones, quedará cerrado desde el 29 del presente, hasta el 6 de febrero.

La Paz, enero 18 de 1910. El Director Gerente. E. 19 á 5 F.

AVISO ESCOLAR.—Nuevamente se avisa á los padres de familia que en el "Liceo de Niñas" quedan abiertas las inscripciones para el curso superior. La Paz, enero 18 de 1910. La Directora. 3 v. 2799

CASA EN VENTA.—En la Calle Colón N.º 192, á dos cuerdas y media de la plaza principal. Pormenores. en la misma casa. 1 m. E 16.

PARA MATRIMONIO.—Juego doble de dormitorio, compuesto de dos roperos, con lunas biseladas, dos cómodas con marmol, un lavatorio con marmol y luna grande biselada, dos mesas-veladores, todo enchapado en nogal, importado de Santiago de Chile.

También hay un juego de comedor y otro de salita, catres, cunas y otros objetos. Se puede ver todo de 1 á 2 de la tarde en la calle Murillo N.º 86. 15 v. 2797

CASA.—Se ofrece en venta ó permuta con finca de Valle la casa N.º 98 de la calle Mapiri, media cuadra distante del Prado; tiene dos departamentos cómodos 6 independientes y agua potable. Dirigirse á los bajos de la casa N.º 19 del Prado. 10 v. 2797

Aviso

En la casa de la señora Bethsabé de Montes, calle Bolívar N.º 28, se ofrece en venta: muebles de salón, boudoir, comedor, escritorio, dormitorio, etc. Roperos, billar y sus accesorios; un coche nuevo con llantas de goma, arneses finos para uso corriente y también para tandem; otro coche, con llantas de acero y arneses corrientes. Un par caballos y otro yeguas.

También se alquila dicha casa con ó sin muebles. Las personas que deseen obtener mayores referencias pueden verse en la misma casa, todos los días de 3 á 5 p. m. con el suscrito José Arroyo, administrador de los intereses del señor Ismael Montes 6 con Juan Silveira mayordomo del mismo señor. 30 v. 2787.

Exposición!

La Fotografía VARGAS acaba de hacer una Exposición de sus últimos trabajos fotográficos, poniendo de manifiesto el selecto material que emplea la casa.

Fotografía de colores.—Dirección del natural, el único establecimiento que ofrece este último procedimiento.

Fotografías pintadas al óleo.—Una preciosa colección de retratos pintados al óleo, trabajos de verdadero arte.

Vistas panorámicas.—Las más originales y hermosas vistas de la ciudad y del Lago, que hasta hoy se pueden obtener, lo mismo que de tipos indígenas, &c.

Tarjetas postales.—Ilustradas, enorme colección negras y de color. PLAZA MURILLO. 10 v. 2797

AVISO AL PUBLICO.—Por motivo de viaje se realizan todos los artículos de la proveedora, esquina de la plaza principal, antes del Salvador, á precios sumamente baratos de los de plaza. Aprovechad de la ocasión. 8 v. 2796

AVISO MUNICIPAL.—Se previene al público que el H. Concejo Municipal ha fijado el canon mensual que debe recibir desde el 1º de enero del presente año, sobre el servicio de aguas potables de la ciudad, en la forma siguiente:

Primera categoría.—Llaves de 12 m/m á 1 1/2 pulgada, canon mensual Bs. 3.

Segunda categoría.—Llaves de 20 m/m á 3/4 pulgada, canon mensual Bs. 6.

Tercera categoría.—Llaves de 25 m/m á 1 pulgada, canon mensual Bs. 12.

Quedando así modificado el artículo 14 del reglamento respectivo. La Paz, enero 8 de 1910. El Oficial Mayor. 10 v. 2791

COMPANIAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200.000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250.000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia. Banco de Bolivia y Londres. Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez,

Francisco López Chavez, y Jorge Saenz. Aseguran: Edificios Muebles Mercaderías Agente en La Paz. Arturo Gutiérrez L. Calle Scobaya N.º 64. P. 15 E.

Dr. Luna Orasco h. Cirujano Dentista

Calle E. Vall. No. 26

CREDITO HIPOTECARIO de Bolivia.—De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco, el día miércoles 26 del presente á las 2 1/2 p. m. Queda cerrado el libro de transferencias hasta el día siguiente de reunida la junta general.

Se avisa también á los señores accionistas, que por acuerdo del Consejo se hará compensación de la 2ª cuota, que vence el 15 del presente mes, con los dividendos semestrales que acuerde la Junta General, hasta el 31 del mismo.

Enrique García P. Admor. La Paz, enero 11 de 1910 15 v. 2793.

JUAN C. SALAZAR Profesor de Música.—Ofrece sus servicios al ilustre público de esta ciudad. Da lecciones á domicilio con perfección y práctica, en piano, violín, violoncelo, flauta, mandolina, guitarra, concertina, etc. También asiste con orquesta á funciones religiosas, banquetes, bailes y sarasos.

Afina y compone pianos, armonios y concertinas; tiene especialidad en los trabajos referidos. Calle Yungas N.º 17. La Paz, enero 11 de 1910 1 m. E. 11.

DEUDA INTERNA.—Los "Bonos de la Deuda interna amortizable" Serie B. Nos. 3720 al 3795 de Bs. 500 c/u. y los de la serie D. Nos. 321 al 329 de Bs. 50 c/u., son objeto de litigio ante los tribunales ordinarios y no pueden ser negociados mientras se defina el juicio en favor de personas que tienen también derechos sobre ellos.

De manera que ni don Samuel Alipaz ni la señora Zoila Alipaz v. de Valdivia pueden disponer de los mencionados bonos. El Procurador. 8 v. 2796

SITIO SOLAR.—Se ofrece en venta un lote de terreno con frente de once metros sobre la calle Mapiri; se halla inmediata al parque General Pando. Dirigirse á los bajos de la casa N.º 19 del Prado. 15 v. 2797.

EN VENTA.—Varios lotes de terrenos contiguos á la Estación de Challapampa y en Miraflores á dos bolivianos el metro cuadrado. Referencias: Recreo 69 y 71. 5 v. 2798

INVITACION RELIGIOSA Eloy G. Pérez, sobrino de la que fué Josefina Pérez (q. e. p. d.) ruega á sus parientes, sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir al quinario con misas, que en sufragio de la extinta se celebrará en el templo de la Catedral desde el día viernes 21 del presente mes, á las 7 1/2 a. m. Será favor que comprometerá la eterna gratitud de toda su familia. La Paz, enero 18 de 1910. 2 v. 2799

REMATE JUDICIAL.—El doctor Manuel Alarcón Muñoz, Juez 1.º de Partido de la Capital, etc. Por auto de 31 de diciembre p.p. ha señalado el día 21 de los corrientes, las 2 p. m., para el remate de la casa N.º 59 de la calle "América" de esta ciudad, propia de la que fué Srta. Cesarea L. v. de Asturizaga catastral de diez y ocho mil bolivianos (Bs. 18.000) por ejecución que sigue la señora Carmen M. de Soruco, cobrando cantidad de pesos.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, enero 17 de 1910 3 v. 2799 A. C. Montes.

Remate de Cotaña

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Fermín Salmón, Juez 3º de Partido de la Capital, etc. Por auto dictado en fecha 5 de enero, ha señalado el día 29 del mismo, á las 2 p. m., para el remate de la finca "Cotaña" propia del señor José S. Monte, bajo la base de su tasación catastral de sesenta mil bolivianos, (Bs. 60.000) por ejecución que le sigue el Banco Industrial, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas pueden ocurrir á la oficina del secretario que suscribe el día y hora señalados. La Paz, enero 11 de 1910. Sixto Quijarro. 8 v. 2793

BANCO AGRICOLA.—Convocatoria á Junta General ordinaria.—Por acuerdo del Directorio, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, para el día sábado 29 del presente mes á las 3 p. m., en el local del Banco.

Se advierte, que además de tomarse en consideración la memoria y el balance semestrales, la junta, se ocupará de la renuncia irrevocable presentada ante el Directorio por el actual Director Gerente de la institución, señor Jorge Saenz y el consiguiente nombramiento del nuevo gerente que debe reemplazarle.

El libro de transferencias de acciones quedará cerrado ocho días antes del día de la Junta General y se reabrirá al día siguiente de ella. La Paz, enero 5 de 1910. El Director Gerente. E. 6 al 29.

AVISO IMPORTANTE.—En la casa N.º 31 calle Junín, se ofrece en venta muebles de salón, dormitorio y comedor. También se desea vender dos hermosas propiedades situadas en la provincia de Ormaiztegui, comprensión del cantón Santiago de Huata.

Los interesados pueden pasar á la indicada casa, de las 1 á 3 p. m., y hallarán con quien tratar y mayores informaciones. 15 v. 2799

AVISO.—Los impuestos por el corambre y de exportación de cueros de res de la ciudad, como también el fiscal sobre la exportación de todo el Departamento y por el año 1910, han sido rematados por el suscrito, debiendo abonarse los del corambre á mi encargo don José Tubert, y los de exportación en el almacén del suscrito calle Mercado Nos. 90 y 92; previniendo que toda exportación que se haga sin las respectivas guías caerá en comiso. Fed. G. Eplert. 1 m. D. 31

COMPANIA Comercial de Bolivia.—Estando comprendidos los guardantes en el Estanco de Alcoholes, se prohíbe en absoluto la internación de piscos y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía.

De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco ó aguardiente que hagan los particulares. La Paz, diciembre 22 de 1909. El Gerente. 6 m. D. 23

EN ALQUILER.—Por motivo de viaje se dá en alquiler la espaciosa é higiénica casa quinta, situada en la calle Ballivián N.º 63, á dos cuerdas de la plaza principal. Dicha propiedad tiene jardines espaciosos, baños muy cómodos, y un departamento bien distribuido y amueblado.

Referencias en la misma casa. Nota.—En la misma casa se ofrece en venta una mula magnífica, un cancel y una máquina para escritorio. Precios módicos. 10 v. 2798

ALMACEN Y DEPOSITOS Se alquilan espaciosos, cómodos y confortables y por precios sumamente módicos en la calle del Recreo N.º 103. Tienen todas las condiciones precisas, como son: su situación céntrica, su elegancia y seguridad, para un Banco ó un almacén. Para tratar dirigirse á Armando Chirveches, en la casa N.º 15 de la calle Indaburo ó al Ministerio de Relaciones Exteriores. 8 v. 2794

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD.

Industriales--Comisionistas

Londres, La Paz, París

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edition--Lieber's Code--A. Z Francais

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos
Empresa de tranvías

Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N.º 52 a. 26

¡¡ACONTECIMIENTO!!
¡¡Gran Realización!!

¡OJO!—Por motivo de viaje se realiza un bonito y elegante surtido de *Faldas Plizadas* de gran novedad, á precios increíbles.

¡Extraordinaria baratura!
Las *Faldas Plizadas* de Bs. 26 por Bs. 17, las de Bs. 22 por 16 y las de Bs. 20 por 15, todas de género de para lana. No perdáis esta ocasión de adquirir las lindas *Faldas Plizadas* á un precio que no se volverán á conseguir, pues solo la hechura cuesta más.

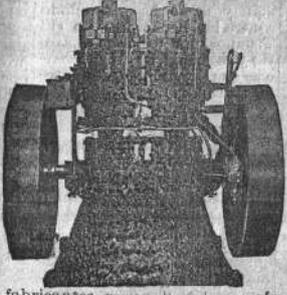
¡¡OJO!!
Guantes de previl marca «Sol» de Bs. 3 á Bs. 2.20 y Refajos de Bs. 10 por 6 cju.

Solo hasta el 30 del presente
ADIOS A LA PAZ
Calle del Comercio N.º 55 casa de la Sra. v. de Altago
A las personas que tengan cuentas pendientes en las casas agradeceré se sirvan venir á cancelarlas, pues, no tengo cobrador y en breve dejaré esta ciudad, de lo contrario publica, re sus nombres sin perjuicio de la vía judicial.
10 v. 2791

Félix Barbieri.
Banco Alemán Transatlántico
Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS « 4.170.000
CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas—Valparaíso, calle Prat 120, 126.
Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84
SUCURSALES
Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.
PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo
ESPAÑA: Barcelona y Madrid
Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.
Tarifa de intereses que registrá hasta nuevo aviso:
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 3 %
« « « « « 3 meses..... 4 «
« « « « « 6 «..... 5 «
« « « « « 12 «..... 6 «
« « « « « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso despues de 6 meses..... 6 «
« « « « « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco. « «

BANCO AGRICOLA
Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde 115 del mes en curso y hasta nuevo aviso, registrá en esta oficina y la sucursal de Oruro, la siguiente tarifa de intereses:
EL BANCO COBRA
Sobre préstamos..... 11% anual
« Descuentos de documentos..... 10 « «
« Contratos de Retroventa..... 10 « «
« Avances en cuenta corriente..... 10 « «
Con más la comisión del..... 1% « « semestra
EL BANCO PAGA
Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente 3% anual
« « « á tres meses plazo..... 4 « «
« « « á seis meses plazo..... 5 « «
« « « á doce meses plazo..... 6 « «
La Paz, julio 18 de 1909
JOSÉ SAENZ,
Director-Gerente.

GRAN Lavandería á vapor
“EL MODELO”
Calle Ingavi N.º 104
CASILLA CORREO N.º 150
A los industriales y fabricantes recién llegados se ofrece en venta—
Motores á kerosenne
de 1½ 2½ caballos de fuerza, habiendo en camino para recibí de 4, 6 y 8 caballos. Para verlos funcionar y tratar en la mencionada lavandería.
NOTA—En la misma lavandería darán razón para la compra de un terreno de 30X30 metros cuadrados, los que lo tengan para vender pueden dirigirse á la misma. D. 28



LIBRERIA Y PAPELERIA DE ISAAC PALZA SOLIZ
(Antes Palza Hermanos)
CALLE AYACUCHO Nos. 99 y 101—CASILLA N.º 62.
La Paz—Bolivia
Textos para colegios y escuelas, novelas, devocionarios libros para premios y obras de todo género.
Surtido general de útiles de escritorio, papelería y libros en blanco.
Artículos para ingenieros, fotógrafos, floristas y empastadores. Artículos diversos.
Agencia de las Revistas «Caras y Caretas», «P.E.T.», «Reina de la Moda» y otras. Subcripciones á revistas extranjeras.
Gran surtido de juguetes instructivos y juegos de sociedad.
La casa se encarga de hacer venir libros y otros artículos, por cuenta particular.
Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta y litografía.
La Paz, enero 1.º de 1910

LA ELEGANCIA PACENA
El Calle del Comercio N.º 39
Especialidad en sombreros adornados para señoras, señoritas y niñas, últimas formas.
Gran surtido de artículos de confección para vestidos. Precios á la altura de todo el público.
15 v. 2796

**A PROVECHAR LA OPORTUNIDAD—Máquina Continental nueva, con tabulador, caja de útiles y cinta bromicá; se vende en la Librería de Palza Hermanos, calle Ayacucho N.º 99 por Bs. 350, de las mismas que en plaza valen Bs. 360.
La Paz, enero 12 de 1910.
15 v. 2793**

JULIO J. EYZAGUIRRE
ABOGADO
Atiende asuntos civiles, administrativos y mercantiles.
Casa N.º 55 calle Chirinos—Teléfono 30—Casilla correo 17.
1 m. F. 13

COTOSOS REUMATICOS
PIPERAZINE MIDY EFERTESCIENTE
Inofensiva. Ocho veces más activa que la Litina.
El mejor disolvente conocido del ácido úrico.
ENCIV. 115. Pachuca-Honore. FABRICA las demás Farmacias y Droguerías.

Exposición París 1900—3. Grandes Premios
GASA EGROT EGROT, GRANGE & Co. SUC^{rs} PARIS
NUEVOS APARATOS de DESTILACION
E. GUILLAUME
Sistema privilegiado
Alcohol rectificado á 96—70 el primer cuadro.
Instalación completa de DESTILATORIOS
Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.
ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

CARMÉINE
ELIXIR, PASTA y POLVOS DENTIFRICOS HYGIÉNICOS
Recomendados por las Notabilidades médicas.—Aprobados por el mundo elegante y artista.
POR MEDIO DE LOS DENTIFRICOS CARMÉINE
SE OBTIENE:
La antisepsia de la boca;
La blanquea de los dientes sin aturación del esmalte;
La pureza y la frescura del aliento;
El empleo cotidiano de los DENTIFRICOS CARMÉINE, pues, es indispensable á las personas cuidadas de la belleza y de la conservación de sus dientes.
EXIGIR EL SELLO AZUL EN GARANTIA CARMÉINE.
Depósito general: G. PROHLER, 905, calle de Regis, PARIS

Las más grandes celebridades de la Medicina recomiendan la «**Pasta Falléres**» como el mejor alimento desde la edad de seis á siete meses, durante el destete y en los primeros años de la existencia del niño.
VINO QUASSIA RABOT y Cortes de SARGOL
TÓNICO APERITIVO, RECONSTITUYENTE, «SERIFERO»
MOMENDADO á los que sufren de:
y á todos aquellos que sean atacados de:
ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTHENIA, FIEBRE, VERTIGOS, ESTOMACALES, ATROFIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.
RABOT y D. DAVID, Farm. de 1.ª Clase en COMPAGNE cerca de PARIS.
Depósitos en todas las Farmacias

VERDADERA AGUA MINERAL NATURAL DE **VICHY** Manantiales del Estado Francés
BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE
VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piel y Afecciones de la Vejiga.
VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Stomago.
VICHY HOPITAL Enfermedades del Estomago.
PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar el digestión despues de la comida.

NUEVOS ALAMBICOS para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLS, etc.
DEROY FILS AINÉ Constructores
72, rue du Théâtre, PARIS
GUIA PRÁCTICA del Destilador de ALCOHOLS, ESPECIAS, etc. P. H. A. N. O. de la Librería de L. O. W. T. RAIPA ILUSTRADA DE VENTOS ILLUS.

BORICINA MEISSONNIER
MEDICINA ROBERANO
contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUJERES, higiénico del TOCADOR (Soleo Intimo)
PREPARADA con TERREO LITO en las Hospitales de París
Deposito: 17, Rue Cadet, PARIS

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA CONDENSADO E INALTERABLE
MUSCULOSINE BYLA
RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN
Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la **TUBERCULOSIS—ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL**
Por Mayor: Etablissement BYLA jeuno en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)
Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACÉUTICA PACENA